

IVC S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2022 a las 13:00 hs, en primera convocatoria, y para las 14:00 hs en su caso, en segunda convocatoria, en el local social ubicado en Colectora y Ruta 9 de la localidad de Roldán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ª- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2ª- Consideración de los documentos descriptos por el Art. 234 inc. 1ª de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y sobre la Gestión del Directorio.

3ª- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, de acuerdo al art. 224 de la Ley 19550 y el Art. 15 de los Estatutos.

4ª- Designación del nuevo Directorio por un periodo de dos años, con designación de cargos.

NOTA

Se previene a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo a su realización, o bien acreditar con la misma antelación y mediante la entrega del certificado a este efecto, haberlas depositado en una institución Bancaria.

\$ 60 474937 Abr. 08

SANATORIO ESPERANZA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio de Sanatorio Esperanza S.A. y de acuerdo a lo previsto por los Artículos 23, 24 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2022 a las 20:30 horas en Primera Convocatoria y el mismo día, una hora después en Segunda Convocatoria, en el local de calle Belgrano N° 2381 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el

siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de un Presidente y un Secretario de Actas de la Asamblea General Ordinaria -Art. 29 de los Estatutos Sociales.
2. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio N° 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
4. Distribución del resultado del ejercicio.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2021.
6. Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico, teniendo en cuenta lo que dispone el art. 261 de la ley 19550, del ejercicio n° 39 y fijación de bases de remuneración por funciones técnico-administrativas para el ejercicio N° 42 Esperanza, 01 de Abril de 2022.

\$ 347 474871 Abr. 08 Abr. 18

SADESA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2022 a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto Social, mediante el sistema Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, los estados financieros con su información complementaria y el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 921 ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios. 5) Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios. 7) Designación del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2022 y fijación de su remuneración.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán registrarse a través del correo electrónico legales@sadesa.com o mediante comunicación de su asistencia en la sede social de la calle Moreno 2843 Esperanza, provincia de Santa Fe de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00 hs. Dicha registración deberá efectuarse hasta tres días hábiles antes del fijado para la

Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado el link de acceso a Zoom para la admisión de su participación en la Asamblea. El vencimiento del plazo para la comunicación de asistencia a la Asamblea Ordinaria operará el 22 de Abril de 2022 a las 16:00 horas.

La documentación enumerada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su retiro en la sede social Moreno 2843, Esperanza - Pcia. de Santa Fe de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00, Marzo de 2022.

RONALDO EDUARDO HAWES

Presidente

\$ 450 474966 Abr. 08 Abr. 18

DON MARCELO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2022 a las 17:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Aarón Castellanos N° 1663 de la ciudad de Esperanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al cuadrigésimo ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
- 4) Consideración del Resultado del ejercicio y su proyecto de Distribución.
- 5) Consideración de la retribución al Directorio, Art. 261 Ley 19.550.
- 6) Determinación del número de componentes del Directorio y elección para desempeñarse por el término legal.
- 7) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Esperanza, 01 de Abril de 2022.

NOTA: Estatuto Social Artículo 13: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la ley 19550, sin

perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

GUILLERMO HORACIO CURSACK

Presidente

\$ 313 474872 Abr. 08 Abr. 18

**COLEGIO PROFESIONAL DE
MAESTROS MAYORES DE
OBRAS Y TECNICOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE
- DISTRITO I**

ELECCIONES

Convóquese a los matriculados del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe - Distrito I (Ley 10.946), a elecciones para la renovación, por finalización de mandato, y por un período de 3 años, de un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente.

El acto eleccionario se realizará en la sede del Colegio sito en calle San Martín 1748 - 1º Piso - 3000 (Santa Fe), el día 24/06/22 dentro del horario de 9:00 hs. a 17:00 hs. para los matriculados de la ciudad de Santa Fe y para los matriculados con domicilio constituido fuera de la localidad sede del Distrito correspondiente, podrán optar por votar por correo.

NOTA: Son electores los Maestros Mayores de Obras y Técnicos inscriptos en la matrícula, que no adeudaren cuota de matriculación y/o inscripción anual y no se hallaren suspendidos.

\$ 45 475001 Abr. 8

**COOPERATIVA DE AGUA
POTABLE Y TELEFONOS**

"PROGRESO" LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable y Teléfonos "Progreso" Limitada, de la localidad de Progreso, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 2022 a las 19:30 horas, en el local de la Cooperativa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta de Asamblea.

2) Realización de un minuto de silencio en memoria de los asociados fallecidos.

3) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 31 de diciembre de 2021.

4) Designación de una Junta Escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio.

5) Renovación parcial del Consejo de Administración. Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Federico Pini, Ariel Miquere y Néstor Rudolf, por culminación de sus mandatos. Elección de dos miembros suplentes en reemplazo de la Sra. Beatriz Piedrabuena y el Sr. Mario Gudiño. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente en reemplazo terminación de sus mandatos.

FEDERICO PINI

Presidente

PAULA RUCCI

Secretaria

NOTA: De los Estatutos: Art.32 - Las Asambleas se realizarán válidamente cualquiera fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 99 474839 Abr. 8 Abr. 12

MUTUAL SOLIDARIDAD

BARRIAL SANTAFESINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El concejo directivo de la Asociación Mutual Solidaridad Barrial Santafesina, matricula Nacional 1796, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 9 de mayo a las 20hs., en calle Padre Catena 4335, Santa Fe Capital.

Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con presidente y secretario suscriban la siguiente acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor del ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre 2021.
- 3) Elección de nuevas autoridades.
- 4) Firma del Convenio Centro de día Maitai, con la Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia.
- 5) Firma del convenio Santa Fe Mas.
- 6) Consideración de cuotas social, considerar cuota por la mutual y por actividades propias de la mutual.
- 7) Consideración de una cuota por todos los integrantes de la mutual.
- 8) Alquiler de la mutual para fiestas, establecer un protocolo.
- 9) Considerar la posibilidad de poder tener un seguro para todo el personal.
- 10) Establecer una reunión por mes para cada equipo de trabajo, cocina, Centro de Día, Santa Fe más.

SANTA FE, 4 de abril.

\$ 66 474979 Abr. 8

**ASOCIACIÓN DE AGENTES
DE PROPAGANDA MEDICA**

ACTA N° 905:

En la ciudad de Santa Fe a los 28 días del mes de marzo de 2022, siendo las 10 hs, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe, en su sede social sita en calle J.J. Paso 3462 de esta ciudad de Santa Fe, los abajo firmantes proceden a considerar lo siguiente:

Y VISTO: la necesidad de proveer al mejor cumplimiento de las distintas funciones orgánicas de la Institución y Considerando: que las funciones que desempeñan los Sres. Secretarios de la Comisión Directiva se ven acrecentadas a diario por el crecimiento y la complejidad de la Institución y las funciones que se desempeñan, servicios que se prestan. Que esto se agrava por no contar la Asociación de Agentes de Propaganda Médica con dirigentes rentados que puedan dedicarse al cargo con plena disposición horaria y por la necesidad de los señores APM's Secretarios de la Comisión Directiva de ausentarse para desempeñar tareas propias de sus trabajos.

Que por todo ello, se hace necesario nombrar en el Área de la Secretaria de Asuntos Sociales, Pro-Secretario para dicha Secretaria para que colabore con las funciones propias de la misma conforme a lo establecido arts. 50, 51 y 55 del Estatuto.

Que la persona propuesta para cubrir el cargo reúne los requisitos exigidos estatutariamente y además cuenta con innegable prestigio moral y profesional y que por todo ello y conforme las disposiciones de los arts. 45 y 55 de las normas estatutarias, la Comisión Directiva de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe Resuelve:

1° Designase como Pro Secretario al Sr. APM Bonino Sergio Carlos, DNI: 20.388.346, para desempeñarse en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Sociales, conforme la competencia y funciones que para dicha Secretaria prevén los Estatutos.

2° Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y en los transparentes de la Asociación.

3°. Notifíquese, cúmplase.

No habiendo mas temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

\$ 80 474827 Abr. 8

**CENTRO COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y SERVICIOS
DE CARLOS PELLEGRINI**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial y Servicios de Carlos Pellegrini convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día quince de abril de dos mil veintidós (15/04/2022) en su salón de reuniones sito en calle Marcos Paz N° 985 de Carlos Pellegrini, en primera convocatoria a las 11:00 hs. y en segunda convocatoria a las 12:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
 - 2) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de Asamblea.
 - 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe del Síndico por el ejercicio comprendido entre el 01/12/2020 y el 30/11/2021
 - 4) Elección de miembros de Comisión Directiva por renovación total de cargos.
 - 5) Elección de Sindico Titular y Síndico Suplente.
- \$ 42,90 474838 Abr. 8

**ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA ASOCIACION
ARGENTINA DE PRODUCTORES
EN SIEMBRA DIRECTA
(AAPRESID)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2022, a las 9hs. en el hotel presidente, sito en la calle Corrientes N° 919 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretario.
Segundo: Consideración de Memoria y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2021.
Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventarios correspondiente al ejercicio N° 33.

Tercero: Reseña de actividades de AAPRESID.

Cuarto: Elección de 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes que integrarán la Comisión Directiva.
Elección de miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.

Ing. DAVID ROGGERO

Presidente

Sr. TOMAS OESTERHELD

Secretario

NOTA: De no lograrse el quórum exigido por el art. 34 del Estatuto a la hora fijada, la Asamblea quedará constituida y sesionará válidamente con los asociados presentes una vez transcurrida una hora. Condiciones para votar en la Asamblea: ser socio activo sin adeudar ninguna cuota social o socio vitalicio.

\$ 135 474949 Abr. 8 Abr. 12

SAN MARTÍN, MUTUAL

Y BIBLIOTECA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organo Directivo de San Martín, Mutual y Biblioteca convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 20 de mayo de 2022, a la hora 19:30, en su Sede Social, ubicada en calle 25 de Mayo N° 901 de Carlos Pellegrini (Provincia de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Dos (2) Asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, redacten y firmen el Acta de la Asamblea;

2) Lectura y Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio 2021, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización;

3) Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2021. Consideración y Asignación;

4) Tratamiento y aprobación del valor de las cuotas Sociales, facultando al Organo Directivo a reajustar el valor de las mismas ad-referéndum de la próxima Asamblea.

CRISTOBAL C. CHIAVASSA

Presidente

FERNANDO C. LAPORTA

Secretario

NOTA: Del Estatuto Social: Art. 34º) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente Treinta (30) minutos después, con los socios

presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Organo de Fiscalización.

\$ 45,87 474921 Abr. 8

**COOPERATIVA DE PROVISION
DE SERVICIOS DE AGUA
POTABLE Y OTROS SERVICIOS
PÚBLICOS, SOCIALES Y
ASISTENCIALES, DE VIVIENDA
Y CREDITO DE SASTRE
LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios de Agua Potable y Otros Servicios Públicos Sociales Y Asistenciales De Vivienda Y Crédito de Sastre Limitada, llama a Asamblea Ordinaria Anual, conforme el Art. 30 de los Estatutos Sociales, y a la resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Entidad en sesión del 10/03/2022 según Acta N° 317, para el Lunes 25 de Abril del año 2.022 a las 20,30 horas, que se llevará a cabo en la Sede Administrativa de la Cooperativa de Servicios Públicos Sastre Ltda., en su domicilio de calle Jorge Ortíz 1770 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, demás Estados, Notas y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 finalizado el 31 de Diciembre de 2021.-

3) Elección de tres (3) Miembros Titulares, por finalización de mandato y por el término de tres años, cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un año, todos por finalización de mandatos, en reemplazo de los señores: Franco M. Caneva, Estela Cerrudo, Roberto Marcucci, Noris Oitana, Adriana Romero, Anabella Bauducco, Cintia Palma y Romina González Leiva.

SASTRE, Abril de 2022.

RITA SOLDANO

Secretaria

FRANCO M. CANEVA

Presidente

NOTA: Artículo N° 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.

\$ 90 474924 Abr. 8 Abr. 11

CLUB ARTEAGA MUTUAL

SOCIAL Y BIBLIOTECA

POPULAR SARMIENTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Ley 20321, la C.D. del "Club Arteaga Mutual Social y Biblioteca Popular Sarmiento", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2022, a las 21 hs. en el local social Bv. San Martín N° 246 de la localidad de Arteaga, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

A) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea;

B) Lectura y consideración del acta anterior;

C) Lectura y consideración de la siguiente documentación: I) Memoria e Informe del órgano directivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; II) Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; III) Informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021;

D) Tratamiento aumento cuota social;

E) Tratamiento del llamado tardío a Asamblea General Ordinaria.

VIGNATI GABRIEL

Presidente

GUIDA CLAUDIO

Secretario.

\$ 135 474948 Abr. 8 Abr. 12

**COOPERATIVA TELEFÓNICA
DE CAFFERATA LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Sábado 30 de Abril de 2022 a las 10 hs. en la sede de la Cooperativa, sita en calle Belgrano 861, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Consideración de balance general, memoria, cuadro de resultados e informe de junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio año 2021.
- 3) Renovación de autoridades y Comisión Fiscalizadora.

JUAN JOSE VALLOIRE

Presidente

BERNARDO BAKOVICH

Secretario.

\$ 33 474909 Abr.8

**ASOCIACIÓN MUTUAL, SOCIAL,
DEPORTIVA Y BIBLIOTECA
JUVENTUD UNIDA DE
CAFFERATA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Social Deportiva y Biblioteca Juventud Unida de Cafferata de la localidad de Cafferata convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 21 horas, en la sede de la Institución, sita en calle San Martín 998 de la localidad de Cafferata, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.-
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021.-
- 3) Tratamiento de la Cuota Social conforme al artículo 19 inciso 1 de los estatutos sociales.

DANIEL COVACHEVICH

Presidente

PABLO OJEDA

Secretario

\$ 50 474908 Abr.8

ASOCIACIÓN MUTUAL

TORRE FUERTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Torre Fuerte, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 13 de Mayo de 2022 a las 09:00.hs, en el Inmueble de calle San Martín 1802, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 2º) Consideración sobre llamado a Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de forma tardía
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e

Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social fenecido al 31/12/2021

4°) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24a, inc. C Ley 20.321)

5°) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

JORGELINA CÁCERES

Presidente

MARÍA AGUSTINA SERRA

Secretaria

\$ 135 474951 Abr. 8 Abr. 12

**ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS
DEL VOLUNTARIADO DE LA
MATERNIDAD MARTIN**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo dispuesto en el artículo 36 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados de la Asociación Civil de Amigos del Voluntariado de la Maternidad Martín a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 29 de abril de 2022 a las 19 hs. en la Sede Social, sita en calle Rioja 2307 Piso 8° de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos asociados entre los presentes para que en representación de estos, refrenden con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Primer Ejercicio Social vencido el 31 de diciembre de 2021.

Nota: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los Asociados con derecho a participar de las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguirse ese quórum, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de asistentes.

Rosario, 5 de abril de 2022.

GRACIELA LUJAN GRONDONA

Presidente

\$ 225 474941 Abr. 8 Abr.18

**ASOCIACIÓN MUTUAL
SOLIDARIA ARTURO SAMPAY**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

“

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de mayo del 2022, (12/05/2022), en la sede social sito calle San Luis N° 1970 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del

Auditor Externo, Informe de Junta Fiscalizadora, correspondientes al 12º

Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2021, en un todo de acuerdo con el

Art. N° 20 inc. “f” de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. “a” de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.

3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo.

4) Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora.

5) Consideración de la cuota societaria.

6) Aprobación del padrón societario vigente.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los Asociados en la sede

social , la documentación a considerar, así como la nómina de asociados con

derecho a voto, en un todo de acuerdo al estatuto social y el Art 24 inc. a de la ley 20.321 de Mutualidades.

**COOPERATIVA DE PROVISION
DE ENERGIA ELECTRICA,
AGUA POTABLE, OTROS
SERVICIOS PUBLICOS Y
SOCIALES, Y VIVIENDA DE
TORTUGAS LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de las disposiciones del artículo 399 de la Ley Nacional Nº 20.337 “Ley de Cooperativas”, y a lo dispuesto por los artículos 302 y 31º de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración Convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Sociales y Vivienda de Tortugas Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril del 2022 a las 18,30 horas en el Salón Comunal de Tortugas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1-) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben .y firmen el Acta de la Asamblea (art. 392 del Estatuto)

2-) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe Anual de Auditoria correspondiente al 612 Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 2021. Proyecto de Distribución de Resultados.

4-) Renovación parcial del Consejo de Administración por caducidad de mandato

a-) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos de dos miembros.

b-) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por dos (2) años en reemplazo de los Sres. Bitti Ricardo, Mancini Nicolás, Marconi Sergio, Varela José María, Lambertucci Cristian y Ludueña Gustavo.

c-) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) año en reemplazo de los que cesan su mandato, Sres. Girolami Ana, Sagripanti Pablo y Rufini Hernán

d-) Elección de Síndico Titular y Suplente por dos (2) años en reemplazo de los Sres. Mario Fiorina y Elio Mancini.

TORTUGAS, Marzo de 2022

RICARDO A. BITTI

Presidente

NICOLÁS E. MANCINI

Secretario

Artículo 32º (Estatuto) Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 70 474897 Abr. 8

ASOCIACIÓN BOMBEROS

VOLUNTARIOS CIUDAD

DE FRONTERA

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Señor asociado de la asociación civil de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Frontera.

La comisión directiva de la asociación civil de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Frontera en su reunión del día 29/03/2022, resolvió convocar a los señores asociados a celebrar la asamblea ordinaria anual, la cual tendrá lugar el día 29/04/2022 a las 20.30 horas en el local institucional sito en calle 94 N° 288 de la ciudad de Frontera, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

El ORDEN DEL DÍA de la asamblea será el siguiente: 1º Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario; 2º Lectura del acta de la asamblea anterior; 3º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4º Consideración y aprobación del Informe del Síndico.

DIAZ ANDRES FABIAN

Presidente.

\$ 161,37 475008 Abr. 8 Abr. 12

CANTAC SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de CANTAC S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 2022, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dorrego Nº 233 piso 5 dto. A de la ciudad de Rosario, pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de él o los accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio y fijación de honorarios del Directorio.
- 4) Consideración de la gestión de directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- 5) Elección del Nuevo Directorio, fijación del número de directores por terminación de su mandato.
- 6) Cambio de sede social.

\$ 300 475074 Abr. 08 Abr. 18

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija nuestro Estatuto Social y la Ley Nº 20.337, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día lunes 25 de Abril de 2022 a las 18 horas, en el salón del Club Social, sito en calle San Martín y Rivadavia, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea, junto a Presidente y Secretario.

2) Designación de tres (3) asociados presentes a los efectos de integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio, conforme a lo dispuesto por el art. 3ro del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos.

3) Tratamiento de los motivos por la falta de realización de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio social año 2020.

4) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de excedentes, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al 59º Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2020.

5) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de excedentes, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al 60º Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2021.

6) Consideración del rubro gastos del Consejo de Administración, conforme el Artículo 67 de la Ley 20.337.

7) Consideración y aprobación para la suscripción e integración del capital.

8) Consideración de Fondos para gastos de mantenimiento de servicios.

9) Tratamiento y consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, según resolución INAES Nro. 996/2021.

10) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para suspender el reembolso de cuotas sociales por el plazo de tres (3) ejercicios según disposiciones de la Resolución INAC N°1027/94.

11) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para que realice donaciones con fines de promoción comunitaria y social.

12) Renovación parcial del Consejo de Administración :

a) Elección de tres (3) Consejeros titulares en reemplazo del señor Nelso Bernardi, la señora Beatriz Silvi y el CP Ariel Pagliero por finalización de mandatos.

b) Elección de cinco (5) Consejeros suplentes, por finalización de mandatos

13) Renovación del Órgano de Fiscalización, debiendo elegirse un Síndico Titular en reemplazo del CPN Luis Portis y de un Síndico Suplente en reemplazo de la señora Fany Tittarelli, por finalización de sus mandatos.

Armstrong, 28 de marzo de 2022.-

DR HUGO LUZZI

Presidente

NELSO BERNARDI

Secretario

\$ 836 474930 Abr. 08 Abr. 11

Consideraciones especiales: se observará el estricto cumplimiento de las medidas y condiciones establecidas para asambleas presenciales por los protocolos y/o normas locales provinciales y/o nacionales, vigentes o futuras, que rijan en lo relativo a la realización de las mismas.

DISPOSICIONES QUE FIJA EL ESTATUTO SOCIAL EN EL CAPÍTULO V -

DE LAS ASAMBLEAS

Art. 32ª: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. 34: Cada asociado deberá solicitar previamente el certificado de las cuotas sociales que le servirá de entrada a la asamblea, o bien, si así lo resolviera el Consejo de Administración, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre. El certificado o la credencial se expedirán también durante celebración de Asamblea. Antes de tomar parte de las deliberaciones el asociado deberá firmar el libro de asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas, o en su caso estén al día en el pago de las mismas, a falta de este requerimiento solo tendrán voz. Cada asociado tendrá un solo voto, cualquiera fuese el número de sus cuotas sociales.

REGLAMENTO DE ELECCIONES DE

CONSEJEROS Y SÍNDICOS

Capítulo I: De las Elecciones

Art. 2º: La elección se realizará por el sistema de lista completa. En la lista constarán todos los candidatos a Consejeros titulares y suplentes y el Síndico titular y suplente, no admitiéndose tachaduras, raspaduras, alteraciones o reemplazos. En el caso de oficializarse una sola lista, esta se proclamará directamente sin necesidad de llevar a cabo el acto eleccionario.

Capítulo IV: De los Candidatos

Art. 9º: Las listas de candidatos a Consejeros, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de convocatoria hasta ocho (8) días antes de la fecha de la realización de la Asamblea a efectos de permitir al Consejo de Administración efectuar las observaciones que se señalan en el inciso c) del presente artículo si las hubiere, y la correspondiente oficialización en término. Serán integradas por asociados, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 46º del Estatuto, procediéndose de la siguiente manera: a) La o las listas de candidatos deberán contener los siguientes datos: calidad de titular o suplente, nombre y apellido, número de documento de identidad, número de asociado y firma del candidato aceptando el cargo para el cual se lo postula y el número, nombre y firma de los asociados que apoyan la

lista. La lista deberá contar con el apoyo del 1% de los asociados, como mínimo. b) Ser presentadas por duplicado a fin de que en la copia se estampe hora y fecha de recepción. c) Las listas de los candidatos a elegir que fueron presentadas al Consejo de Administración, dentro del plazo exigido por este artículo, serán confrontadas en sus datos y demás aspectos formales por el citado órgano, a los efectos de proceder a su oficialización o formular las observaciones que hubieran detectado, las que deberán comunicarse a los miembros de las listas, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibida, a fin que dentro de las veinticuatro (24) horas, se permita efectuar correcciones o reemplazos si correspondiere, para su oficialización posterior, la que indefectiblemente deberá hacerse por cinco (5) días de antelación, por lo menos, al acto asambleario.

\$ 1867 474935 Abr. 08 Abr. 11
